

personal ajustado totalmente a la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Existe crédito suficiente, contándose con las necesarias autorizaciones.

San Cugat del Vallés, 7 de febrero de 1977.—El Alcalde, Francisco de P. Llatjós García.—1.008-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Justo Desvern (Barcelona) referente a la subasta de las obras de construcción de 208 nichos, capilla y urbanización interior del cementerio de esta localidad.

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de enero en curso un edicto por el que se anunciaba la subasta de las obras de construcción de 208 nichos, capilla y urbanización interior del cementerio, y advertido un error en la fecha de presentación de plicas, por el presente se hace constar que el período de presentación de proposiciones será de dieciocho días a partir del último anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia o del Estado.

San Justo Desvern, 31 de enero de 1977. El Alcalde.—887-A.

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar las obras del proyecto de guardería infantil en la zona hospitalaria.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace

saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso para la adjudicación del proyecto de guardería infantil en la zona hospitalaria.

El importe de las mismas no podrá exceder de 9.829.158 pesetas. El plazo de ejecución será de nueve meses, a partir de la formalización del acta de replanteo, y su pago se hará con relación a la obra que se ejecuta mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 128.291 pesetas, y la definitiva, la cantidad que resulte de aplicar al total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de plicas podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de plicas tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente:

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de

....., calle número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la licitación pública para la ejecución de las obras de, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara, bajo su responsabilidad, no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En su virtud, se compromete a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y número) pesetas. (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de enero de 1977.—El Presidente.—532-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para la renovación de las instalaciones del alumbrado público en el barrio de la Luz.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 24, de fecha 28 de enero de 1977, páginas 2135 y 2136, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el tipo de licitación, donde dice: «12.980.02 pesetas», debe decir: «12.980.002 pesetas».

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Miguel Angel Montaña Rodríguez, cuyo último domicilio conocido era en Bahía del Sol, 10, de Torremolinos, inculcado en el expediente número 18/76, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 55.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 16 de febrero de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la

vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 3 de febrero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—1.159-E.

VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Miguel Angel López Campos, cuyo último domicilio se desconoce, sabiéndose reside actualmente en Austria, inculcado en el expediente número 268/76, instruido por aprehensión de un radiocasette y descubrimiento de un televisor a color, mercancía valorada en 68.200 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 1 de marzo de 1977 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con

el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 31 de enero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—1.169-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Jefaturas Provinciales de Carreteras

VALENCIA

No constando en esta Jefatura el título de adquisición de una parcela de terreno de 1.425 metros cuadrados de extensión superficial, procedente, en parte, del derribo de una casilla de Peones Camineros, correspondiente al polígono 40, parcela 37 del catastro, ubicada en el pago o paraje denominado «El Portazgo», del término municipal de Requena, y colindante con el punto kilométrico 283,800 de la CN-III, Madrid-Valencia; que linda: al Norte, Este y Oeste, con la urbanización «San José», y al Sur, con la carretera indicada; cuya cesión gratuita ha sido interesada por el Ayuntamiento de Requena, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80, 3, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y por estimarlas incurso en el artículo 63, apartado c, del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, en relación con

lo ordenado por los artículos 54 y 55 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, por el presente anuncio, y para el ignorado supuesto que tal bien hubiera sido expropiado, se notifica a los desconocidos causahabientes del primitivo dueño, que acrediten fehacientemente su titularidad, que pueden ejercitar, durante el mes siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia o exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Requena de la presente notificación, el derecho de reversión sobre dicha parcela mediante la instancia documentada correspondiente, que pueden, indistintamente, presentar en dicho Ayuntamiento o en esta Jefatura, a efectos de trámite.

Valencia, 19 de enero de 1977.—El Ingeniero Jefe, C. Gómez Perretta.—798-E.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial (Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública y cotización oficial, e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 530.522 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.941.826 al 6.472.347, de iguales características que las de numeración anterior y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1974, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», mediante escritura pública del 31 de diciembre de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 11 de enero de 1977.—El Secretario, José María Baldazano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—384-4.

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 148.336 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.793.490 al 5.941.825, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 1 de diciembre de 1973, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», mediante escritura pública de 16 de marzo de 1974.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 11 de enero de 1977.—El Secretario, José María Baldazano.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—383-4.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 9 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GUIPUZCOA

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966, se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica, para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Referencia: CE.7-D/3.105-76.

Tensión: 220 KV.

Origen: Subestación transformadora de Ichaso.

Término: Apoyo número 33 (actual-

mente número 35 de la línea Ichaso-Abadiano).

Longitud: 12.838 metros.

Recorrido: Términos municipales de Ezquioga, Ichaso, Zumárraga, Villarreal de Urrechua, Legazpia y Anzuola.

Presupuesto: 50.735.867 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «La Voz de España».

San Sebastián, 14 de enero de 1977.—El Delegado provincial, José Luis Pamplín.—1.321-C.

Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos, emitidos por «Valenciana de Valores, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 6 de mayo de 1974: 400.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 400.000 inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de diciembre de 1976.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.065-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 de diciembre último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa los siguientes títulos emitidos por «Uralita, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 22 de julio de 1976: 12.062 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.793.673 al 1.805.734, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1976.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de enero de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—1.260-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 5 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por el «Banco de Madrid, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 14 de julio de 1976: 850.500 acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 4.252.501 al 5.103.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1976.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de enero de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar. 1.059-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por «Patrimonio de Títulos, S. A.» (PATRISA), en virtud de escritura pública de fecha 10 de septiembre de 1975: 234.610 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.876.876 al 2.111.485, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la citada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de enero de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—V.º B.º: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—1.207-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 19 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Autopistas del Mare Nostrum, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 18 de junio de 1976: 2.450.000 acciones nominativas, con el 25 por 100 desembolsado, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 7.550.001 al 10.000.000 ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales en proporción a su desembolso.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de enero de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar y Otermin.—308-D.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de

Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública, bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Cementos Cosmos, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 8 de octubre de 1975: 600.000 acciones al portador, clase única, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 800.001 al 1.200.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la referida Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de enero de 1977.—El Secretario, Francisco Javier Ramos Gascón.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Jaime de Aguilar Otermin.—446-5.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 343.350 acciones al portador, de 1.000 pesetas, números 1 al 343.350, emitidas por «Iberbol, Sociedad Anónima».

Barcelona, 27 de enero de 1977.—El Síndico-Presidente.—389-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 220.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas, números 1.980.001 al 2.200.000, emitidas por «Banco Pastor, S. A.».

Barcelona, 27 de enero de 1977.—El Síndico-Presidente.—390-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.860.125 acciones al portador, serie D de 1.000 pesetas, números 19.643.835 al 21.503.959, emitidas por «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA).

Barcelona, 27 de enero de 1977.—El Síndico-Presidente.—391-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas, números 200.001 al 400.000, emitidas por «Corporación Industrial Latino Americana, Sociedad Anónima».

Barcelona, 27 de enero de 1977.—El Síndico-Presidente.—393-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 94.756 acciones al portador, serie B, de 200 pesetas, números 284.289 al 379.024, emitidas por «Financiera Banloque, S. A.».

Barcelona, 27 de enero de 1977.—El Síndico-Presidente.—392-5.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE BALEARES

Solicitado por doña Margarita Pou Rossello, viuda de don Juan Alemany Vich, la devolución de la fianza que tiene constituida en garantía del cargo de Notario de su difunto esposo, que sirvió en las Notarías de Rellu, Colegio Notarial de Valencia, y Esporlas, Sóller, La Puebla y Palma de Mallorca, en el de Baleares, se pone en conocimiento de quienes pudieran tener alguna reclamación contra aquel Notario, que deberán formularla dentro del plazo de un mes, desde la fecha de la inserción de este anuncio, ante la Junta Directiva del Colegio Notarial de Baleares.

Palma de Mallorca, 19 de enero de 1977.—El Decano, Raimundo Clar Garau.—199-D.

BANCO CANTABRICO

En cumplimiento de lo establecido en la Orden del Ministerio de Hacienda de 9 de agosto de 1974, a continuación se hacen públicos los tipos de interés máximos y preferenciales aplicados por este Banco a las operaciones que se detallan, a partir del día 1 de enero de 1977; tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Tipos de interés	
	Preferenciales Porcentaje	Máximos Porcentaje
Operaciones activas:		
a) Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	7,75	8,00
Créditos personales en póliza	8,25	8,50
Créditos con garantía de letra	8,25	8,50
Anticipos con garantía de efectos comerciales	7,75	8,00
Créditos con garantía de mercaderías	8,25	8,50
Créditos con garantía de valores industriales	8,25	8,50
Créditos con garantía de valores del Tesoro	8,25	8,50
Créditos con garantía de deuda amortizable y perpetua	8,25	8,50
Créditos con garantía de otros valores del Estado	8,25	8,50
b) Operaciones a plazo superior a dieciocho meses e inferior a dos años	8,90	9,00
c) Operaciones a plazo igual o superior a dos años e inferior a tres años (incluida comisión)	11,75	12,00
d) Operaciones a plazo igual o superior a tres años (incluida comisión)	12,75	13,00
Operaciones pasivas:		
a) Cuentas corrientes a la vista		0,25
b) Cuentas de ahorro		2,75
c) Imposiciones a plazo:		
Hasta tres meses		4,50
Hasta seis meses		5,50
Hasta un año		6,00
Igual o superior a dos años		7,75
Igual o superior a tres años		8,25
d) Certificados de depósito:		
A un año		6,00
Igual o superior a dos años		7,75
Igual o superior a tres años		8,50

Calahorra, 1 de enero de 1977.—Alfredo Calle Saiz, Consejero Delegado.—146-C.

GESBANIF, S. A.

GESTA

Se hace público el extravío de los siguientes certificados de participación GESTA, Fondo de Inversión Mobiliaria:

Certificados	Titular	Número de participaciones
2.820	D. Ramón Comeras Cautrecasa, Ramona Franci Montull, y Manuela Comeras Franci	70
2.923	D. Carlos Sobrino de Santiago	10
4.469	D. Carlos Socino de Santiago	18
5.143	D. Carlos Sobrino de Santiago	27
2.924	D. ^a Esperanza Sobrino de Santiago	10
4.470	D. ^a Esperanza Sobrino de Santiago	18
5.144	D. ^a Esperanza Sobrino de Santiago	27
2.925	D. ^a Marta Sobrino de Santiago	10
4.471	D. ^a María Sobrino de Santiago	18
5.145	D. ^a María Sobrino de Santiago	27
2.926	D. ^a Ana Sobrino de Santiago	10
4.472	D. ^a Ana Sobrino de Santiago	18
5.146	D. ^a Ana Sobrino de Santiago	27
2.927	D. Alvaro Sobrino de Santiago	10
4.473	D. Alvaro Sobrino de Santiago	18
5.147	D. Alvaro Sobrino de Santiago	27

Una vez finalizado el plazo reglamentario de treinta días, salvo reclamación en contrario, esta Sociedad Gestora procederá a la expedición de los correspondientes duplicados, quedando totalmente anulados y sin valor los extraviados.

Madrid, 4 de enero de 1977.—185-C.

BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO

Extraviado el certificado de depósito, serie E, número 03116, por importe de 120.000 pesetas y vencimiento en 1 de diciembre de 1979, a nombre de don Marcelino García García, doña Concepción Marañón García y don Juan José García Marañón, se expedirá duplicado del mismo, a los efectos oportunos, si dentro del plazo de un mes, desde la publicación del presente anuncio, no se produce reclamación de tercero, quedando el Banco exento de toda responsabilidad derivada de este extravío.

Bilbao, 27 de enero de 1976.—El Secretario general.—1.173-C.

BANCO DE GREDOS, S. A.

Extraviados los resguardos de depósito números 486 y 979, comprensivos de 35 y 11 acciones de este Banco, respectivamente, a favor de don José Manuel Martínez Moana.

Se hace público este extravío por una sola vez y se advierte que el que se crea con derecho a reclamar puede efectuarlo en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, pues transcurrido el mismo sin reclamación de tercero, este Banco expedirá duplicado, quedando por ello exento de responsabilidad.

Madrid, 1 de febrero de 1977.—1.200-C.

BANCO RURAL Y MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA*Ampliación de capital*

El Consejo de Administración de este Banco, en virtud de la facultad que le confirió la Junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el día 29 de abril de 1976, y contando con la oportuna autorización administrativa, ha adoptado el acuerdo de ampliar su capital social en doscientos treinta y ocho millones setenta y dos mil pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 476.144 acciones ordinarias de la serie B, números 1.000.001 al 1.476.144, ambos inclusive, de 500 pesetas nominales cada una y de iguales características que las actualmente en circulación, que se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas del Banco, a la par, es decir, a 100 por 100, en las siguientes condiciones:

1.º Las primeras 450.000 acciones números 1.000.001 al 1.450.000 en la proporción de nueve acciones nuevas por cada veinte antiguas que se posean, desembolsándose el 50 por 100 del valor nominal de el acto de la suscripción y el restante 50 por 100, que asciende a 250 pesetas, se satisfará en la fecha que oportunamente señale el Consejo. La suscripción se llevará a cabo del 15 de febrero al 15 de marzo de 1977, y las acciones disfrutaran de los beneficios sociales a partir del 15 de marzo próximo, en proporción a las fechas y cuantías de sus desembolsos.

2.º La suscripción podrá efectuarse en cualquiera de las oficinas del Banco, presentando los extractos de inscripción para su estampillado. Transcurrido el 15 de marzo de 1977, los derechos de suscripción quedarán sin valor sin efecto alguno.

3.º A los señores accionistas que desean ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento, que podrá negociar en Bolsa.

4.º La suscripción de las restantes 26.144 acciones, números 1.450.001 al 1.476.144, se efectuará en la misma fecha que las anteriores, también a la par, en la proporción de cuatro acciones nuevas por cada ciento cincuenta y tres antiguas que posean.

Orientada esta ampliación a que las acciones representativas de la misma sean distribuidas en el mayor porcentaje posi-

ble entre el personal del Banco, y habiendo de ser respetados el derecho de preferencia de los accionistas para suscribir las en la citada proporción, se encarece a los señores accionistas la no utilización de dicha preferencia, como única fórmula para que, transcurrido el plazo de suscripción, puedan ser distribuidas entre el personal del Banco, sin distinción de categorías y teniendo en cuenta su antigüedad. La forma de pago y de participación en los beneficios sociales será la misma que para las señaladas en primer término.

Los derechos de suscripción de estas 26.144 acciones no serán transmisibles.

Madrid, 9 de febrero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.472-C.

BANCO COMERCIAL TRANSATLANTICO, S. A.*Anuncio de convocatoria*

Padecido error en la inserción del anuncio del mencionado Banco, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 27, de fecha 1 de febrero de 1977, página 2476, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el orden del día, punto 4.º, donde dice: «... para introducir la contratación, «Bancotrans», de la denominación social...», debe decir: «... para introducir la contratación, «Bancotrans», de la denominación social...».

CENTRAL FERRETERA ESPEGEL, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en el domicilio social, calle Don Sancho, número 10, en primera convocatoria, para el domingo, día 27 de febrero, a las doce de la mañana, o para el domingo, 6 de marzo, en segunda, a la misma hora, para someter a examen y aprobación las cuentas del ejercicio 1976 e informarles del negocio en el mencionado año.

Palencia, 7 de febrero de 1977.—365-D.

UNIPUBLIC, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1977, a las diecinueve horas, en el domicilio social de avenida del General Perón, 14, para aprobación de ampliación del capital social y nombramiento de cargos.

En Madrid, a 9 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Franco Alvarez.—1.471-C.

GALEPRIX**GALERIAS PRECIADOS, INVERSIONES Y SERVICIOS, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, calle María de Molina, 54, de esta ciudad, el día 28 de los corrientes, a las diecisiete horas (cinco de la tarde), bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, distribución de beneficios y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio 1975/76.
2. Renovación parcial del Consejo.
3. Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1976/77.

Los documentos relativos a los expresados asuntos, así como el informe de los censores de cuentas, estarán a disposición de los señores accionistas en el mencionado domicilio social, durante las horas de oficina, quince días antes de la celebración de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que con arreglo a los Estatutos sociales tienen derecho a asistir a la Junta los poseedores de 100 o más acciones, siendo necesario previamente haber depositado los títulos en el domicilio social o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta.

Los accionistas que sean poseedores de una suma de acciones inferior a 100 podrán agrupar sus títulos hasta alcanzar el mínimo exigido para la asistencia a la Junta, concediendo su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Los señores accionistas podrán retirar la tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad o en el establecimiento bancario en que tengan depositados sus títulos.

De no alcanzarse en primera convocatoria el quórum previsto en la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 29 de los corrientes, a la misma hora y lugar indicados.

Madrid, 7 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—1.480-C.

AGRUPACION HOTELEROS PLAYA DE PALMA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, calle avenida Nacional, sin número, edificio Pitlari Playa, playa de Palma, Palma, a las diecisiete horas del día 28 de febrero, en la primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 1 de marzo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria; para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen de la Memoria, actividad, balance y cuentas del ejercicio precedente y aprobación, en su caso.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Palma, 2 de febrero de 1977.—El Presidente, José Forteza-Rey.—1.479-C.

PRODUCTOS SILA, S. A.*(En liquidación)***ESPLUGAS DE LLOBREGAT (BARCELONA)**

Avda. Generalísimo Franco, 33-49

Se pone en público conocimiento que la Junta general extraordinaria de «Productos Sila, S. A.» (en liquidación), en su sesión de 27 de enero de 1977, acordó declarar liquidada y extinguida la Sociedad al día de la fecha, aprobando una cuota de liquidación de 61,27 pesetas por acción.

Esplugas de Llobregat, 2 de febrero de 1977.—El liquidador, Enrique Grabulosa Perpiñá.—1.484-C.

LA ESTRELLA, S. A. DE SEGUROS*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de «La Estrella, S. A. de Seguros, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 26 del actual mes

de febrero, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente, día 27, en segunda, a la misma hora, si no hubiese concurrido el número de acciones legalmente necesario, que se celebrará en el domicilio social de Las Rozas-Madrid, carretera de Madrid-La Coruña, kilómetro 16,400, con el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital social en la cuantía, fecha y forma que la propia Junta acuerde.

2.º Consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de dos Interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta general será requisito necesario haber depositado las acciones con cinco días de antelación, al menos, al de celebración de la Junta, en cualquier establecimiento bancario o en la Caja social. Las tarjetas de asistencia deberán solicitarse a través de la Entidad depositaria de la Sociedad o de los Bancos Hispano Americano y Urquijo, en sus oficinas centrales.

Las Rozas-Madrid, 9 de febrero de 1977. El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel de Usera González.—1.487-C.

INDUSTRIAS DE FIBRAS TEXTILES, SOCIEDAD ANONIMA

(INFITEX)

Junta general extraordinaria de accionistas

Por el Consejo de Administración se acordó la celebración de Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 4 del próximo mes de marzo del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 5 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, plaza de Europa, número 7, y con arreglo al siguiente.

Orden del día

1.º Separación de Administradores designados del actual Consejo de Administración de la Sociedad.

2.º Nombramiento de Consejeros que formarán el Consejo de Administración de la Compañía, con provisión de vacantes por designación de los correspondientes Consejeros.

Logroño, 8 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—1.483-C.

COMPANÍA HISPANO-MARROQUI DE GAS Y ELECTRICIDAD, S. A.

(GASELEC)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 1 de marzo de 1977, a las diez horas, en su domicilio social, calle Comandante García Morato, número 3, Melilla, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, para conocer, examinar y, si procede, aprobar:

1.º La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1976.

2.º La propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio de 1976.

3.º La gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Compañía durante el ejercicio de 1976.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

Melilla, 1 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—366-D.

ENCLAVAMIENTOS Y SEÑALES, S. A.

(EYSSA)

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Barcelona el día 28 de febrero de 1977, en la sede social, calle Santander, número 25, a las diez horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum de asistencia necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del siguiente día 1 de marzo, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

1.º Ampliación del capital social y modificación de los oportunos artículos de los Estatutos sociales que procedan como consecuencia del citado aumento de capital.

2.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 4 de febrero de 1977.—El Consejo de Administración.—1.445-C.

BERRUEZA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 27 de febrero, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día 28, a igual hora, en segunda, si procede, en el domicilio social en Pamplona, calle San Antón, 1, tercero, al objeto de examinar y aprobar: Memoria, balance, inventario, cuentas del ejercicio y gestión social, nombramiento de Consejeros y designación de accionistas censores.

Pamplona, 3 de febrero de 1977.—El Presidente, Pascasio Torres Pérez Platero.—1.447-C.

SUELO Y EDIFICACIONES, S. A.

(SEDIFISA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Suelo y Edificaciones, S. A.» (SEDIFISA), en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el jueves día 3 de marzo, a las veinte y cinco horas, en primera convocatoria, en los locales de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, plaza de San Martín, número 4, y para el día 4 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás datos contables correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1976 y gestión social, en su caso, de los actos y contratos concluidos en nombre de la Sociedad.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1977.

3.º Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1977.

4.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

A tenor del artículo 16 de los Estatutos sociales y del 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que posean 60 acciones de 5.000

pesetas nominales cada uno y tengan inscritos sus títulos en el libro de socios con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta, a quienes se les proveerá de la tarjeta de asistencia en el domicilio de la Sociedad (paseo del Pintor Rosales, número 24).

Los accionistas que lo deseen y con las limitaciones establecidas en el artículo 14 de los Estatutos sociales, es decir —no poderse ostentar más de una representación si la acumulación de los accionistas representados suman más del 2 por 100 del capital social suscrito y desembolsado—, podrán delegar su representación en otros accionistas mediante escrito concreto y especial a dicho efecto y válido solamente para la Junta en que se exhiba, siendo necesario que en dicho mandato conste la fecha de la Junta correspondiente.

Se entenderá que la mencionada Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 4, en lugar y hora citados, de no ser que en la prensa diaria se comunique con antelación lo contrario.

Madrid, 5 de febrero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Vivar Mira.—1.458-C.

ESTUDIOS, TÉCNICAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad «Estudios, Técnicas y Construcciones, S. A.», con domicilio social en avenida Alcalde Areny, número 8 (Lérida), en su reunión ordinaria celebrada el 23 de enero de 1977, acordó convocar Junta general ordinaria para el próximo día 26 de febrero de 1977, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de febrero de 1977, a las doce horas, en segunda convocatoria, en los locales de la Sociedad, en avenida Alcalde Areny, número 10, entresuelo, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados legal y estatutariamente, así como del informe de los señores accionistas censores de cuentas, todo ello correspondiente al año 1976.

2. Aprobación, si procede, de la gestión realizada hasta la fecha de celebración de la Junta por el Consejo de Administración.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1977.

4. Lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores.

Asimismo se acordó convocar Junta general extraordinaria para el próximo día 26 de febrero, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 28, a las trece horas, en segunda convocatoria, en los locales de la Sociedad, en avenida Alcalde Areny, número 10, entresuelo, bajo el siguiente

Orden del día

1. Informe sobre la situación actual y previsión de futuro, a cargo del señor Consejero-Delegado.

2. Estado actual de la ampliación de capital, cuya segunda fase finaliza el último día de febrero. Autorización al Consejo de Administración para que en lo sucesivo adapte el artículo sexto de los Estatutos sociales, acomodándolo a las sucesivas ampliaciones parciales de capital, en tanto esté en vigor el acuerdo sobre ampliación de capital a veinticinco millones de pesetas.

3. Cambio de denominación social, proponiendo como nueva denominación: «ETC, Estudios, Técnicas y Construcciones, S. A.».

Asimismo cambio de domicilio social, pasando a ser República Paraguay, número 33 (Lérida).

4. Propuesta de modificación de Estatutos en sus artículos número 1.º, 2.º, 6.º, 10 y 50.

5. Lectura y, si procede, firma del acta o nombramiento de accionistas interventores, en su caso.

Para tener derecho de asistencia a las Juntas generales será preciso depositar en la Caja de Sociedad, con cinco días de anticipación a la señalada para celebrarse, veinticinco acciones, cuando menos, de la misma o los oportunos resguardos de ellas, acreditativos de su pertenencia y de hallarse depositados en la propia Caja Social o en la de un Banco oficial o en la de alguno debidamente inscrito en el Registro de la Dirección de Banca y Bolsa, debiendo dichos resguardos expresar necesariamente el número correspondiente a cada uno de las acciones.

Para la constitución en primera convocatoria de la Junta general ordinaria, se precisa un quórum de la mitad del capital desembolsado y, en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de socios asistentes. Para la constitución en primera convocatoria de la Junta general extraordinaria se precisa un quórum de dos tercios del capital desembolsado, y en segunda convocatoria, un quórum de la mitad del capital desembolsado.

Lérida, 31 de enero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—367-D.

AUXILIAR MARITIMA DEL SUR, S. A.

HUELVA

Por acuerdo adoptado en Junta general universal de esta Sociedad, celebrada el día 3 de febrero de 1977, se procede a la reducción del capital social de la misma en un 20 por 100, equivalente a seis millones novecientos cincuenta mil pesetas, fijándose el nuevo capital social en veintisiete millones ochocientos mil pesetas. Esta reducción se llevará a cabo mediante el estampillado de la totalidad de las acciones por un 20 por 100 de su valor nominal.

Huelva, 5 de febrero de 1977.—Juan Mejías Boix, Presidente.—1.440-C.

2.º 10-2-1977

COLEGIO BRITANICO DE ARAGON, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 y 21 de los Estatutos sociales y lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (carretera de Valencia, kilómetro 8) el próximo día 29 de febrero, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, si procediera, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 1976.

2.º Aprobación de las adquisiciones a que se refiere el último párrafo del artículo 31 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Nombramiento, si procede, de nuevos consejeros.

4.º Informe sobre las actividades sociales.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

6.º Ampliación de capital.

7.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de dos Interventores.

Zaragoza, 26 de enero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Cruz Flor.—277-D.

JOSE ANTONIO PEÑALTA CASTRO, SOCIEDAD ANONIMA

(JAPESA)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Dulcinea, número 4, de esta capital), en primera convocatoria, el día 28 de febrero del presente año, a las veinte horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1976.

2.º Información sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de enero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—353-C.

CERAMICA DEL GUADALENTIN, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, de carácter extraordinario, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 1 de marzo de 1977, a las once de la mañana, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio de Lorca, sitos en avenida de los Mártires (Residencia San Mateo), y en segunda convocatoria, en su caso, el día 2 de marzo de 1977, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Informe sobre la situación económico-financiera, actualización del presupuesto de inversión y estado de los trabajos de instalación y montaje.

Propuesta de ampliación del capital social.

Ruegos y preguntas.

Lorca (Murcia), 2 de febrero de 1977. El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Méndez Pérez-Chirinos.—333-D.

MINERVA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a tenor de lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos sociales, a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 4 de marzo del año en curso, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo a la oportuna orden del día, que es como sigue:

1.º Venta de un solar propiedad de la Sociedad.

2.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 28 de enero de 1977.—272-D.

FABRICA DE MIERES, S. A.

Amortización de obligaciones, emisión 1962

De conformidad con lo establecido en la escritura de obligaciones simples de 30 de enero de 1962, de «Fábrica de Mieres, S. A.», a partir del día 10 de febrero de 1977, se procederá al reembolso de la totalidad de las 200.000 obligaciones de la citada emisión.

Los señores tenedores de dichas obligaciones podrán hacer efectivo su importe, a la par, 1.000 pesetas por título, en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorros y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 25 de enero de 1977.—1.064-C.

EDITORIAL ESPAÑOLA DESCLEE DE BROUWER, S. A.

Pone en conocimiento de sus señores accionistas la ampliación de capital de 2.000.000 de pesetas, representada por 400 acciones al portador, de 5.000 pesetas nominales cada una.

Los actuales accionistas podrán hacer uso de su derecho preferente hasta el día 27 de febrero, y en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas.

Las acciones no suscritas quedarán a disposición del Consejo de Administración.

Bilbao, 20 de enero de 1977.—El Consejo de Administración.—1.043-C.

CREDITO HISPANICO TERRITORIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Dividendo activo

A partir del próximo mes de febrero se pagará en las oficinas sociales de Manuel Silvela, 9, segundo, el cupón número 10 de las acciones de esta Sociedad, a razón de 11,25 pesetas líquidas por acción.

Madrid, 31 de enero de 1977.—El Consejo de Administración.—1.081-C.

CELULOSAS DE ASTURIAS, S. A.

(CEASA)

Emisión de obligaciones 1973

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, emisión 22 de enero de 1973, que en el sorteo efectuado el día 11 de enero de 1977, ante el Notario de esta ciudad, don Alfonso del Moral y de Luna, resultaron amortizados los 2.500 títulos relacionados a continuación:

Número.	801 al	900	=	100
>	1.001 al	1.100	=	100
>	6.201 al	6.300	=	100
>	6.701 al	6.900	=	200
>	7.401 al	7.500	=	100
>	7.601 al	7.800	=	200
>	8.201 al	8.300	=	100
>	9.101 al	9.200	=	100
>	9.301 al	9.400	=	100
>	9.701 al	9.800	=	100
>	10.301 al	10.400	=	100
>	10.501 al	10.700	=	200
>	10.901 al	11.000	=	100
>	12.501 al	12.600	=	100
>	17.001 al	17.100	=	100
>	17.601 al	17.700	=	100
>	19.301 al	19.600	=	300
>	19.701 al	19.800	=	100
>	25.901 al	26.000	=	100
>	29.501 al	29.600	=	100

El pago del importe de las mencionadas obligaciones se efectuará a partir del día 2 del próximo mes de febrero, en las oficinas centrales y sucursales de los

Bancos Español de Crédito, Hispano Americano, Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorro, contra entrega de los títulos correspondientes.

Madrid, 12 de enero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración. 456-C.

INMOBILIARIA ESERA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada con carácter de universal el día 27 de julio de 1976, ha sido declarada disuelta la Compañía mercantil «Inmobiliaria Esera, S. A.»...

Barcelona, 20 de enero de 1977.—El Liquidador.—279-D.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

Obligaciones hipotecarias, emisión de 1969

Esta Compañía participa a los señores poseedores de las obligaciones citadas, emitidas en 29 de diciembre de 1969, que, a partir del día 15 de febrero actual se procederá al pago del cupón número 14...

Importe bruto por cupón, 39.7725 pesetas.

Impuesto sobre la Renta del Capital, 4.7725 pesetas.

Importe líquido por cupón, 35 pesetas. Dicho pago se efectuará en las Entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona: Banco Central, Banco de Santander, Banco Exterior de España y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 1 de febrero de 1977.—El Director general, J. A. Lliso.—400-12.

LA PREVISORA DE LERIDA, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de la Comisión liquidadora de la Compañía mercantil «La Previsora de Lérida, S. A.», en liquidación, tomado en sesión de fecha 11 de diciembre de 1976, se convoca a Junta general extraordinaria...

día 1 de marzo de 1977, a las veinte horas, a celebrar en el local de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta ciudad, situado en la calle Anselmo Clavé, número 2...

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación definitiva del balance final y de la cuota del activo social sobre a repartir por cada acción.

3.º Confirmación en sus cargos a los miembros de la Comisión Liquidadora, aprobación de su gestión y facultades para otorgar cuantas escrituras públicas y documentos privados sean precisos...

4.º Ruegos y preguntas.

Lérida, 19 de enero de 1977.—La Comisión liquidadora.—El Presidente.—1.147-C.

FINANCIERA EL GRECO, S. A.

Comunico que se ha notificado a nuestra Sociedad el extravío de 5.000 acciones nominativas de esta Sociedad, números 43.226/48.225, ambos inclusive...

Madrid, 18 de enero de 1977.—Henri Camino, Presidente del Consejo de Administración.—1.275-C.

URALITA, S. A.

Amortización de obligaciones hipotecarias, emisión de 8 de febrero de 1964

Se pone en conocimiento de los tenedores de las obligaciones hipotecarias, emisión de 1964, al 6,95 por 100, que el día 1 de marzo próximo, a las doce y quince horas de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social...

Como dicho sorteo se llevará a efecto por grupos de 500 obligaciones correlativas en cada extracción, se amortizarán 63.000 obligaciones, considerándose como amortización extraordinaria el exceso de 450 obligaciones...

Madrid, 1 de febrero de 1977.—«Uralita, S. A.»—El Director general, José María Navarro Oliva.—1.262-C.

URALITA, S. A.

Pago de intereses de obligaciones hipotecarias, emisión de 1964

A partir del 1 de marzo próximo, se procederá al pago del cupón número 26, a razón de 31,25 pesetas líquidas.

Dicho pago se efectuará en el domicilio social, calle de Mejía Lequerica, número 10, Madrid, y en las oficinas de los siguientes Bancos:

- «Banca March, S. A.»
«Banco de Progreso».
«Banco Central».
«Banco Popular Español».
«Banco de Santander».
«Banco de Bilbao».
«Banco Intercontinental Español».
«Banco Hispano Americano».
«Banco General del Comercio y la Industria».

Madrid, 1 de febrero de 1977.—«Uralita, S. A.»—El Director general, José María Navarro Oliva.—1.261-C.

MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores mutualistas a la Asamblea general ordinaria de la Mutua y del ramo de buques, que tendrá lugar el día 25 de los corrientes...

- 1.º Acta anterior.
2.º Memoria, balance y cuenta de resultados de 1976.
3.º Distribución del excedente.
4.º Visita de Inspección de la Dirección General de Seguros.
5.º Designación del cargo de Presidente.
6.º Designación de cargos del Consejo.
7.º Presupuesto de gastos para 1977.
8.º Mociones y aprobaciones.

Madrid, 3 de febrero de 1977.—El Presidente, F. Lasa.—1.272-C.

ADMINISTRACION. VENIA Y TALLERES. Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00 (2 líneas) 446 61 00 MADRID - 10

GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 9,00 ptas
Suscripción anual:
España 2.700,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar 29.
• Editor Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
• Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
• Quiosco de Montera: 48 (Red de San Luis).
• Quiosco de Puerta del Sol, 13.
• Quiosco de Alcalá-Felipe II.
• Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
• Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).